



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.39 No. 0367-2021
Quito, 23 de diciembre de 2021

Asunto: Aprobación nuevo programa de posgrado Especialización en Minas

Ingeniero
Gustavo Pinto

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA,
MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, extraordinaria de 20 de diciembre de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.38 No. 201-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2021, en la que remite el nuevo proyecto de programa de posgrado de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental: "Especialización en Minas", modalidad semipresencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de "Especialización en Minas", de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
ESPECIALIZACIÓN EN MINAS	RHCU.SE.39.12 No. 021.2021	ESPECIALISTA EN MINAS CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y PERITAJE MINERO

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y